MEMORIA
2015 – 2016

ALMÁCIGA

ÍNDICE

3 Quiénes somos

9 Líneas de actuación

10 Desarrollo indígena

12 Participación internacional

14 Asistencia jurídica

15 Incidencia, educación y sensibilización

18 Con quiénes trabajamos

21 Almáciga en red

24 Proyectos

25 Cómo nos organizamos

27 Almáciga en cifras

31 Seminarios y publicaciones

35 Logros y avances

Para trabajar por y para el desarrollo de los pueblos indígenas, se hace imprescindible revisar la mirada con la que se los cataloga como pobres, construyendo una nueva que considere las causas históricas y actuales de su empobrecimiento y establezca condiciones y medidas eficaces para superarlo. No será posible diseñar estrategias de reducción de la pobreza con un efecto positivo y duradero sobre los pueblos indígenas, respetuosas de sus diferencias y de sus derechos colectivos, sin reconocer y abordar cuestiones como:

- El despojo de las tierras y territorios tradicionales;
- la pérdida de la propiedad y el control sobre los recursos naturales y los conocimientos asociados con su gestión;
- la exclusión política y la falta de participación en los procesos de toma de decisión;
- la discriminación y segregación social;
- la desestructuración social y cultural de las comunidades;
- la migración;
- la pérdida de la lengua y la cultura;
- la integración descontrolada a la economía de mercado;
- la asimilación forzosa a las sociedades nacionales;
- los impactos negativos ocasionados por numerosos programas y proyectos de desarrollo impuestos desde fuera;
- la degradación ambiental; o
- los avances de la globalización.

QUIÉNES SOMOS

Almáciga[1] trabaja desde 1996 apoyando los procesos políticos, culturales, sociales y económicos propios de los pueblos indígenas y el reconocimiento, ejercicio y aplicación efectiva de sus derechos.

Almáciga promueve la reflexión y el análisis comunitarios, el uso de metodologías participativas y el intercambio de información y experiencias entre comunidades y pueblos de América Latina y otras regiones.

Impulsamos la construcción de una visión intercultural de la cooperación, a partir del respeto y la valoración de los distintos términos culturales que se colocan en la balanza del desarrollo y los derechos humanos. Creemos que la cultura propia es la riqueza de cada pueblo y constituye la mejor manera de enfrentar los retos de su propio desarrollo.

El grupo está compuesto por profesionales de distintos países, cuyo principal patrimonio consiste en las experiencias y vivencias con comunidades y organizaciones indígenas y con organizaciones no gubernamentales. A lo largo de los años, hemos ido tejiendo una extensa red de colaboradores y colaboradoras con los que venimos aprendiendo y elaborando una teoría y una práctica concernientes a los derechos humanos, la diversidad cultural y la cooperación.

[1] Voz de origen árabe. Sust. fem. Semillero. Lugar en donde se siembran las semillas de las plantas, que, una vez nacidas, son trasplantadas a otro sitio.

Principios de actuación

- Almáciga es un grupo de trabajo profesional e independiente, sin vinculación con ningún credo religioso ni partido político alguno.

- Almáciga tiene como criterio en la realización de su trabajo el respeto y fomento de la diversidad cultural. No realiza ninguna actividad que pueda significar desmedro, merma o limitación de la diversidad cultural.

- Almáciga no trabaja con organizaciones o instituciones que realicen actividades que atenten contra los derechos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas.

- En su trabajo y en su organización, Almáciga promueve la participación efectiva e igual como un criterio político, democrático y social. La participación debe ser entendida de acuerdo con los criterios culturales de los pueblos con quienes se trabaja. La participación debe ser un criterio definidor de las acciones que se emprendan y los proyectos que se apoyen.

- El desarrollo que promueve Almáciga en su trabajo es un desarrollo sostenible, endógeno y participativo.

- Almáciga realiza su trabajo en asociación con organizaciones e instituciones de los pueblos indígenas, así como con otras ONG de apoyo.

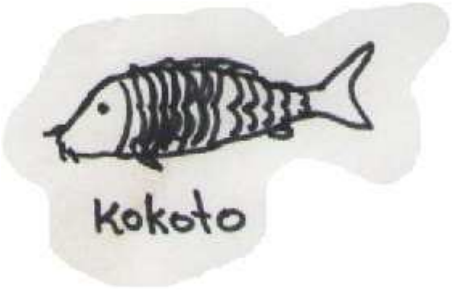

Objetivos

- Apoyar a los pueblos indígenas en el reconocimiento, la promoción y el ejercicio de sus derechos fundamentales.
- Fortalecer los procesos organizativos de los pueblos indígenas.
- Apoyar y fortalecer los modelos de desarrollo propio de los pueblos indígenas.
- Apoyar procesos de recuperación cultural, reconocimiento de la diversidad cultural e interculturalidad.
- Apoyar la creación y el fortalecimiento de mecanismos de participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en los procesos de negociación de los instrumentos de derechos humanos y medioambientales multilaterales.
- Crear instrumentos para facilitar el intercambio horizontal de experiencias de desarrollo y organizativas de los pueblos indígenas.
- Crear instrumentos para la sensibilización de la sociedad española acerca de la realidad y derechos de los pueblos indígenas.
- Favorecer el diseño y aplicación de políticas e instrumentos específicos de cooperación para el desarrollo con pueblos indígenas.

Líneas de actuación

- Proyectos de cooperación con los pueblos indígenas relacionados con la definición y aplicación de sus propios modelos de desarrollo, la autonomía y el gobierno propio, la gestión sostenible de sus territorios y recursos y el fortalecimiento de sus instituciones.

- Apoyo técnico a la participación internacional de representantes de los pueblos indígenas en foros internacionales, en especial los vinculados con el sistema de Naciones Unidas.

- Asesoría jurídica a organizaciones y comunidades indígenas para la defensa de sus derechos colectivos. Apoyo legal en procesos internacionales.

- Acciones de sensibilización, incidencia y concienciación de la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas sobre los derechos, problemas y situaciones de los pueblos con los que trabajamos.

Estrategias

- Establecimiento de alianzas con organizaciones de los pueblos indígenas y ONG de apoyo españolas y europeas y participación en redes.

- Acompañamiento a las organizaciones y comunidades indígenas en la ejecución de proyectos y en sus procesos de fortalecimiento organizativo y cultural.

- Coordinación de seminarios y talleres de formación y capacitación para organizaciones y comunidades indígenas, ONG de apoyo y otras instituciones.

- Promoción de investigación participativa, de producción y difusión de información y de **intercambio de experiencias** entre las organizaciones locales, nacionales, regionales e internacionales.

- Apoyo a campañas y otras acciones de las organizaciones de los pueblos indígenas para el reconocimiento, el ejercicio y la aplicación efectiva de sus derechos.

ALMÁCIGA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. DESARROLLO INDÍGENA

Desde una concepción de la cooperación para el desarrollo fundamentada en el reconocimiento de los derechos y de la diversidad cultural, Almáciga colabora con pueblos indígenas y con sus organizaciones representativas en el apoyo a procesos de defensa de sus derechos y de desarrollo desde lo propio. Ponemos el énfasis en el apoyo a los procesos de fortalecimiento organizativo y control territorial, por entender que es un requisito fundamental para el éxito, el impacto y la sostenibilidad de las acciones que estos pueblos emprenden.

Fortalecimiento de la capacidad de los pueblos indígenas de Antioquia para la defensa y protección de sus derechos y la construcción de la paz

Almáciga y la Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia (OIA) llevaron a cabo este proyecto entre marzo de 2014 y julio de 2015, con co-financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El objetivo de esta propuesta era fortalecer la capacidad de los pueblos indígenas de este departamento colombiano para la defensa y protección de sus derechos y la construcción de la paz. Los resultados previstos eran básicamente tres: la construcción y participación en espacios de construcción de la paz y exigibilidad de derechos; la cualificación de los líderes y lideresas a partir de un proceso de formación en Derechos Humanos; y la cualificación de las comunidades, los líderes y lideresas y los gobernantes para la construcción de mecanismos de protección frente a las violaciones de derechos.

Con el establecimiento de espacios de coordinación con instituciones como ACNUR, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Procuraduría o la Defensoría del Pueblo, entre otras, se logró generar una agenda de trabajo conjunto, una ruta metodológica de atención a riesgos con enfoque diferencial para comunidades indígenas y un espacio permanente de análisis de la problemática de los pueblos indígenas en la región.

Además, el proyecto permitió concluir la formulación del Plan de Salvaguarda del pueblo embera, en cumplimiento de las medidas a adoptar establecidas en el Auto 004/09 de la Corte Constitucional, así como la elaboración de una serie de diagnósticos comunitarios de la zona del Bajo Cauca y el Occidente Antioqueño y unos planes de atención y prevención construidos de forma colectiva. Así mismo, facilitó la actualización de la base de datos de violaciones de Derechos Humanos

de la OIA y la capacitación de líderes y lideresas en esta temática, para mejorar el ejercicio de su exigibilidad.

La OIA fue creada en 1985 para lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos y étnicos, la vida digna, el bienestar comunitario y la pervivencia de los pueblos. Es la organización representativa de los pueblos indígenas de Antioquia (tule, senú y embera), que suman más de 30.000 personas.

2. PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Almáciga desarrolla desde hace años una línea de apoyo a la participación indígena en procesos internacionales relacionados con la promoción y aplicación efectiva de sus derechos, desde la convicción de que los pueblos indígenas deben ser los dueños de su destino y participar en todas las decisiones que les afectan. En los últimos años hemos dedicado una especial atención al impacto de la actividad de las empresas sobre los derechos de los pueblos indígenas, trabajando en el marco de aplicación de los Principios Rectores de la ONU sobre las empresas y los Derechos Humanos.

Hemos mantenido activa la Red sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, empresas y autodesarrollo sostenible, un espacio en el que confluyen organizaciones indígenas y organizaciones de apoyo de América Latina, Asia y Europa trabajando por la promoción, protección y defensa de los derechos de los pueblos indígenas en el marco de la actividad empresarial y el desarrollo sostenible. En ese marco se realizaron actividades, informes y publicaciones conjuntas, como *Indigenous Peoples' Experiencies with Access to Remedy. Case studies from Africa, Asia and Latin America*, o una serie de boletines informativos periódicos.

De igual manera, hemos dado seguimiento al trabajo de la Relatora especial sobre los derechos humanos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas, que en este periodo ha presentado informes sobre sus visitas a Paraguay (A/HRC/30/41/Add.1), Brasil (A/HRC/33/42/Add.1), Honduras (A/HRC/33/42/Add.2) y la región de Sápmi de los Estados de Noruega, Suecia y Finlandia (A/HRC/33/42/Add.3), así como sobre las temáticas de las repercusiones de las inversiones internacionales y el libre comercio sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas (A/70/301) y la conservación y los derechos de los pueblos indígenas (A/71/229).

Hemos, por último, seguido las sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, el Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas y el Grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, participando en ellas y difundiendo información sobre los temas tratados.

3. ASISTENCIA JURÍDICA

La aplicación efectiva de los derechos de los pueblos indígenas es un elemento fundamental en nuestro trabajo, no sólo como objetivo último de todos nuestros proyectos, sino como área de actuación específica. Almáciga trabaja en la formación y capacitación en derechos humanos de comunidades y organizaciones indígenas y en el apoyo a la internacionalización de casos de violaciones de derechos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el Sistema de las Naciones Unidas. También realizamos investigaciones y publicaciones sobre los derechos de los pueblos indígenas.

En esta línea, y en el marco del proyecto Apoyo a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en la definición y puesta en práctica de políticas, planes y proyectos de conservación que afectan a sus tierras, territorios y recursos para la plena aplicación de sus derechos individuales y colectivos, cofinanciado a través del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH), se han llevado a cabo en Colombia, Paraguay y Argentina talleres de capacitación en derechos territoriales y ambientales, ordenamiento y gestión territorial, y participación institucional y cabildeo.

Además, se ha puesto en marcha el Programa regional de formación en derechos humanos y territoriales de los pueblos indígenas, un curso virtual cuya primera edición ha sido atendida por más de 70 personas procedentes de 6 países. La ruta formativa consta de cuatro cursos con contenidos que abordan las siguientes temáticas: 1) El Sistema Internacional de los Derechos Humanos; 2) Los pueblos indígenas y el Sistema de las Naciones Unidas; 3) Las negociaciones ambientales multilaterales; y 4) Desarrollo sostenible y desarrollo propio. Todos los contenidos elaborados y las actividades de formación propuestas están accesibles en www.almaciga.org/formacion.

4. INCIDENCIA, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización de la sociedad en general y la concienciación de actores relevantes es fundamental para que la aspiración de reconocimiento y respeto de los derechos y la diversidad cultural se conviertan, algún día, en una realidad. Más allá de la reivindicación y de las apelaciones a la solidaridad, creemos que hay que mostrar esa diversidad y la posibilidad de una nueva convivencia intercultural entre los pueblos.

En el marco del proyecto mencionado en el epígrafe anterior, se han llevado a cabo campañas de sensibilización en los tres países implicados (Colombia, Paraguay y Argentina), a través de las cuales se han elaborado vídeos, spots radiales, boletines, artículos, afiches y folletos. Todos esos productos han sido incorporados en la publicación Territorios indígenas y áreas protegidas, ampliamente difundida a través de las webs y las redes sociales de las organizaciones que han participado en la propuesta.

DRÛATA MÛI MÊ (El territorio es mío)

Con las comunidades embera del Atrato Medio, en Colombia, se elaboró de forma participativa un video en el que se visibiliza la situación de dichas comunidades en el Municipio de Murindó, afectado por la explotación minera de empresas multinacionales en detrimento de la cultura y los territorios indígenas.

La realización del vídeo permitió generar capacidades en jóvenes comunicadores indígenas, que fueron los encargados de su edición y se sensibilizaron frente a la problemática territorial de las comunidades.

Boletines Derechos indígenas

En coordinación con el Programa Indígena de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Almáciga ha editado el boletín periódico Derechos indígenas, distribuido ampliamente a través de suscripciones, la página web y los perfiles en redes sociales de la organización y los medios propios del Programa Indígena de la AECID.

Los objetivos del boletín son tres:

- Informar de las novedades que se produzcan en el ámbito internacional en relación con los derechos humanos de los pueblos indígenas.

- Recibir, recopilar y compartir información y enlaces sobre legislación, políticas, casos, buenas prácticas, denuncias y opiniones en relación con la situación de los derechos indígenas en el mundo.

- Enlazar e intercambiar información con otras redes y grupos que trabajan en torno a esta cuestión.

Web y redes sociales

Durante este periodo hemos seguido actualizando nuestra página web (www.almaciga.org) y nuestros perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter, en donde compartimos noticias, eventos y convocatorias relacionadas con el trabajo que desarrollamos y con los asuntos relacionados con los pueblos indígenas en general.

CON QUIÉNES TRABAJAMOS

En Argentina

- Confederación Mapuche de Neuquén.
- Asociación Newen Mapu.
- Consejo Zonal Lafkence.
- Fundación para el Cambio Democrático (FCD).

En Bolivia

- CEFREC (Centro de Formación y Realización Cinematográfica de Bolivia). A través de la CODPI.

En Ecuador

- Universidad Intercultural Amawtay Wasi. A través de la CODPI.
- ICCI (Instituto Científico de Culturas Indígenas). A través de la CODPI.

En Colombia

- ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca).
- OIA (Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia).
- Resguardo Indígena de Caño Mochuelo.
- Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política.
- Corporación Grupo Semillas.
- Proyecto Nasa. Asociación de Cabildos de Toribío, Tacueyó y San Francisco.
- Programa de Educación Indígena de la Universidad de Antioquia.

En Guatemala

- Asociación Maya Uk u'x B'e. A través de la CODPI.
- ASECSA (Asociación de Servicios Comunitarios de Salud). A través de la CODPI.
- COINDI (Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral). A través de la CODPI.

En Nicaragua

- Comunidad mayangna de Awas Tingni.

En Paraguay

- FAPI (Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas).
- ACIDI (Asociación de Comunidades Indígenas de Itapuá).
- GACII (Grupo de Acompañamiento a Comunidades Indígenas de Itapúa).
- Teko Yma Jee'a Pavé (Caazapá).
- OPIT (Organizacion Payipie Ichadie Totobiegosode).
- GAT (Gente, Ambiente y Territorio).
- Alter Vida, Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo.

En Perú

- Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos Perú Equidad.

En otras regiones

- Fundación Tebtebba (Filipinas).
- Asia Indigenous Peoples' Pact (AIPP) (Tailandia).

ALMÁCIGA EN RED

En Almáciga somos conscientes de la importancia del trabajo colectivo, que contribuye al enriquecimiento y a la mejora de la labor que realizamos. Compartir la experiencia y el conocimiento son los principios que guían nuestra práctica diaria. Por esta razón, hemos apostado desde el principio por la construcción de relaciones fuertes y estables con otros colectivos de nuestro entorno, ya que aunar los esfuerzos nos ayuda a optimizar la incidencia política y social de nuestras actividades.

Además de los socios locales, con los que colaboramos ejecutando los proyectos en terreno, Almáciga forma parte de los siguientes espacios de coordinación:

- El Fondo para los derechos humanos de los pueblos indígenas, cuyo propósito es financiar la participación de representantes indígenas en los organismos de Naciones Unidas relacionados con sus derechos. Está constituido por las organizaciones: Anti-Slavery International (Reino Unido), Coordinating Group on Indigenous Affairs (KWIA, Bélgica), The Netherlands Center for Indigenous Peoples (NCIV, Holanda) y el International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA, Dinamarca).

- El Fondo de apoyo a la implementación de los derechos de los pueblos indígenas, en apoyo de los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU relacionados con los derechos de los pueblos indígenas. También

forman parte del Fondo el International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA, Dinamarca) y Rights & Democracy (Canadá).

- ENIP (European Network on Indigenous Peoples), en la que también participan el Forest Peoples' Programme (Reino Unido), IWGIA, INFOE (Alemania) y PipLinks (Reino Unido).

- La Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), junto con Mugarik Gabe (País Vasco) y alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas (Cataluña) y Perifèries (Valencia), cuyo objetivo es promover la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

- El Programa para la Implementación de Derechos de los Pueblos Indígenas, cuyo objetivo es la aplicación plena y efectiva de los derechos de los pueblos indígenas. Para ello, junto con el Instituto de Promoción de Estudios Sociales (IPES-Elkartea), trabajamos en cinco líneas estratégicas: i) capacitación a comunidades y organizaciones indígenas sobre derechos humanos y mecanismos de protección; ii) promoción del acceso a la justicia y el litigio estratégico; iii) apoyo a la participación en foros internacionales; iv) campañas de sensibilización e información; y v) investigación y publicaciones.

- La Mesa de trabajo por Colombia, creada en Córdoba en junio de 2009 con el objeto de mejorar la realidad del pueblo colombiano. Está constituida por CIC Batá, la Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA), la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) y Paz con Dignidad.

- La Plataforma Andaluza de Defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas, constituida en 2006 a propuesta del Colectivo de Solidaridad con los Pueblos Indígenas (CSPI). Engloba ONG andaluzas y su objetivo inicial fue el de instar a las distintas fuerzas políticas a lograr la aprobación de una Proposición no de ley relativa a los derechos de los pueblos indígenas. Una vez conseguido esto (Proposición no de ley 7/2006, de 30 de noviembre), ha venido realizando tareas de seguimiento a políticas públicas relativas a los derechos de los pueblos indígenas. Integran la plataforma CIC Batá, Médicos del Mundo, LA Coordinadora Andaluza de ONGD, el Colectivo de Solidaridad con los Pueblos Indígenas, Ceiba, SOLDEPAZ, el Colectivo Zapatista y la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA).

Almáciga tiene así mismo convenios de colaboración con Antígona Procesos Participativos y CIC-Batá para la ejecución conjunta de proyectos en el ámbito de las metodologías participativas y el desarrollo sostenible.

Además, tiene firmado un convenio con la Universidad Complutense de Madrid para la incorporación de alumnos/as en prácticas.

Por último, Almáciga colabora con la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba (UCO), con el Máster de Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto, en temas relacionados con los pueblos indígenas, la educación y la interculturalidad.

PROYECTOS

Apoyo a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en la definición y puesta en práctica de políticas, planes y proyectos de conservación que afectan a sus tierras, territorios y recursos para la plena aplicación de sus derechos individuales y colectivos

Organizaciones socias: ACIN, OIA, Grupo Semillas, FAPI, GACII, Newen Mapu y FCD (Fundación para el Cambio Democrático).
Co-financiación: Instrumento Europeo para la Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH).
Total subvención: 745.579 €.
Coste total: 829.585 €.

Fortalecimiento de la capacidad de los pueblos indígenas de Antioquia para la defensa y protección de sus derechos y la construcción de la paz

Organizaciones socias: OIA.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 136.398 €.
Coste total: 119.725 €.

Red sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, empresas y autodesarrollo sostenible

Organizaciones socias: Perú Equidad (Perú), GACII (Paraguay).
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 54.180 €.
Coste total: 57.180 €.

CÓMO NOS ORGANIZAMOS

Almáciga es una ONG sin ánimo de lucro, con forma jurídica de asociación. Su estructura es democrática. Su carácter de grupo de trabajo técnico determina un número no muy grande de socios contratados, si bien existen también socios colaboradores.

Desde 2008 Almáciga cuenta con un Consejo asesor conformado por personas de reconocido prestigio y trayectoria en el ámbito de los derechos indígenas:

Abadio Green Stocel, indígena kuna, asesor de la Organización Indígena de Antioquia y coordinador del Programa de Educación Indígena de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia (Colombia).

Joji Cariño, indígena igorot de Filipinas, experta en derechos de los pueblos indígenas.

Verónica Huilipan, indígena mapuche, *werkén* (portavoz) de la Coordinadora Mapuche de Neuquén (Argentina).

Bartolomé Clavero Salvador, catedrático de Historia del Derecho y las Instituciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y miembro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Pedro García Hierro[2], abogado hispano-peruano especialista en territorio y derechos de los pueblos indígenas.

ORGANIGRAMA

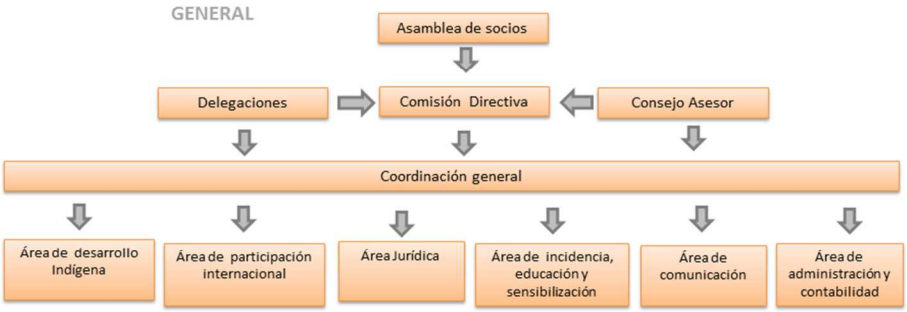

[2] Pedro García Hierro, nuestro querido Perico, compañero y amigo, siempre comprometido con la causa de los pueblos indígenas, con quienes colaboró durante la mayor parte de su vida, falleció en Lima el 11 de julio de 2015.

ALMÁCIGA EN CIFRAS

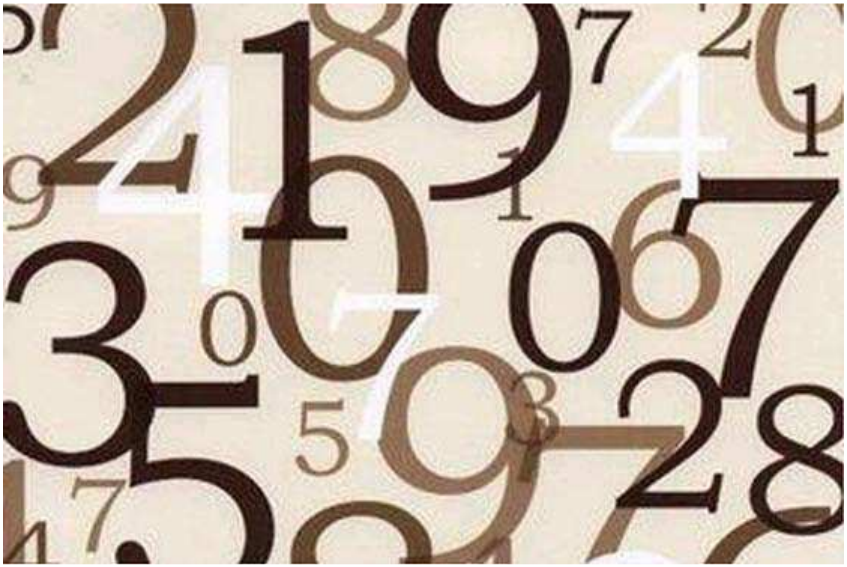

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVOS Y PASIVOS (1)	Año 2016	%	Año 2015	%
ACTIVOS	**107.832,72 €**	**100,00%**	**272.867,07 €**	**100,00%**
INMOVILIZADO	**4.468,21 €**	**4,14%**	**3.877,61 €**	**1,42%**
Inmovilizaciones financieras	3.860,00 €	3,58%	3.860,00 €	1,41%
Inmovilizaciones materiales	7.427,35 €	6,89%	6.500,99 €	2,38%
Amortización del inmovilizado material	-6.819,14 €	-6,32%	-6.483,38 €	-2,38%
CIRCULANTE	**103.364,51 €**	**95,86%**	**268.989,46 €**	**98,58%**
Hacienda Pública Deudor por diversos conceptos	2.146,26 €	1,99%	2.146,26 €	0,79%
Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
Deudores varios	2.000,00 €	1,85%	10.663,65 €	3,91%
Deudores Organismos Publicos fondos Subv por recibir	74.554,79 €	69,14%	242.123,16 €	88,73%
Deudores Organismos Privados fondos Subv por recibir	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
Ctas. Ctes. Empresas relacionadas	20.707,05 €	19,20%	0,00 €	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
Tesorería	6.376,41 €	5,91%	14.056,39 €	5,15%
Periodificaciones a corto plazo	-2.420,00 €	-2,24%	0,00 €	0,00%
PASIVOS	**107.496,94 €**	**100,00%**	**272.867,07 €**	**100,00%**
PATRIMONIO NETO	**1.895,60 €**	**1,76%**	**17.477,11 €**	**6,40%**
Fondos propios	**1.895,60 €**	**1,76%**	**6.992,64 €**	**2,56%**
Fondo social	3.819,53 €	3,55%	5.542,09 €	2,03%
Resultados del ejercicio	-1.923,93 €	-1,79%	1.450,55 €	0,53%
Capitalización fondos subvenciones a distribuir en ejercicios diversos	**0,00 €**	**0,00%**	**10.484,47 €**	**3,84%**
Deudas a largo plazo transformables en Subv	**74.554,79 €**	**69,36%**	**242.123,16 €**	**88,73%**
PASIVO CORRIENTE	**31.046,55 €**	**28,88%**	**13.266,80 €**	**4,86%**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.772,08 €	1,65%	7.494,59 €	2,75%
Deudas a corto plazo con entidades de credito	28.876,75 €	26,86%	0,00 €	0,00%
Hacienda Pública acreedor por conceptos fiscales	397,72 €	0,37%	4.395,38 €	1,61%
Organismos de la Seguridad Social acreedores	0,00 €	0,00%	1.376,83 €	0,50%

(1) Los datos económicos reflejados en el presente informe consideran los valores efectivos de participación y ejecución directa en los proyectos por parte de Almáciga.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PÉRDIDAS Y GANANCIAS (1)	Año 2016	%	Año 2015	%
INGRESOS	**424.665,62 €**	**100,00%**	**583.081,95 €**	**100,00%**
FONDOS PRIVADOS	**80.544,34 €**	**18,97%**	**41.205,65 €**	**7,07%**
Asistencias técnicas, formacion	6.339,65 €	1,49%	10.047,35 €	1,72%
Otras aportaciones, donaciones y bonificaciones	53.281,09 €	12,55%	25.364,25 €	4,35%
Cuotas y donaciones Asociados	20.922,12 €	4,93%	5.615,08 €	0,96%
Intereses financieros por aplicar a Subvenciones	1,48 €	0,00%	178,97 €	0,03%
DOTACION GASTOS SUBVENCIONES INCORPORADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	**344.121,28 €**	**81,03%**	**541.876,30 €**	**92,93%**
FONDOS PÚBLICOS	**167.563,42 €**		**0,00 €**	
AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
UNION EUROPEA	167.563,42 €	39,46%	0,00 €	0,00%
Regularizaciones contables	**1.452,00 €**		**178,97 €**	
Descapitalización fondos Subvenciones por ejecutar ano anterior	167.563,42 €		10.484,47 €	
Dotaciones anticipadas aplicadas al patrimonio	0,00 €		0,00 €	
Dotaciones anticipadas aplicadas al resultado	1.452,00 €		0,00 €	
Intereses financieros aplicados a Subvenciones	0,00 €		178,97 €	
Capitalización fondos Subvenciones por ejecutar año siguiente	-167.563,42 €		-10.484,47 €	
GASTOS	**426.589,55 €**	**100,00%**	**581.631,40 €**	**100,00%**
Gastos del Personal	**60.283,31 €**	**14,13%**	**83.752,58 €**	**14,40%**
Sueldos	31.893,29 €	7,48%	62.984,39 €	10,83%
Indenmizaciones	18.292,12 €	4,29%	789,98 €	0,00%
Seguridad Social	10.097,90 €	2,37%	19.978,21 €	3,43%
Otros Gastos de Explotacion	**365.970,46 €**	**85,79%**	**497.300,67 €**	**85,50%**
Área de desarrollo indígena	329.102,79 €	77,15%	316.536,22 €	54,42%
Área jurídica	0,00 €	0,00%	84.276,79 €	14,49%
Área de participación internacional	0,00 €	0,00%	10.575,84 €	1,82%
Area de incidencia, educación y sensibilización	0,00 €	0,00%	63.488,56 €	10,92%
Arrendamientos	5.042,44 €	1,18%	7.071,38 €	1,22%
Servicios bancarios	1.212,47 €	0,28%	970,02 €	0,17%
Servicios profesionales	29.788,28 €	6,98%	9.917,34 €	1,71%
Otros Servicios	0,00 €	0,00%	1.289,16 €	0,22%
Otros gastos de gestion de sedes	824,48 €	0,19%	3.175,36 €	0,55%
Amortización del inmovilizado material	**335,78 €**	**0,08%**	**578,15 €**	**0,10%**
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO	**-1.923,93 €**		**1.450,55 €**	
Impuesto Sociedades	0,00 €		-395,21 €	
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	**-1.923,93 €**		**1.055,34 €**	

(1) Los datos económicos reflejados en el presente informe consideran los valores efectivos de participación y ejecución directa en los proyectos por parte de Almáciga.

FINANCIADORES

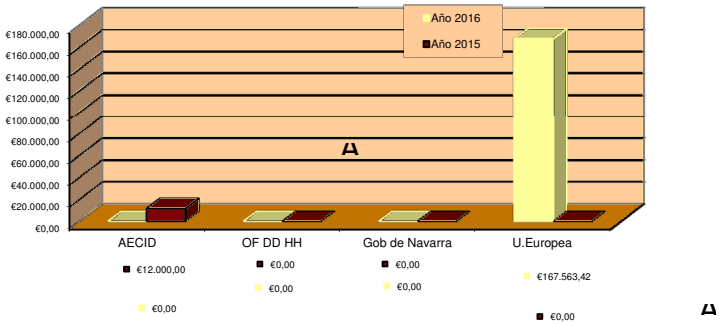

Fondos ejecutados año 2016

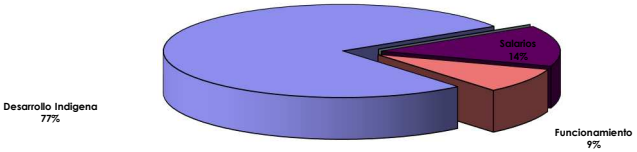

Fondos ejecutados año 2015

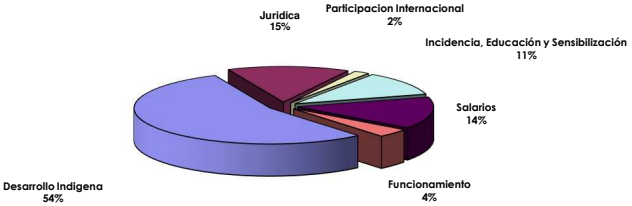

SEMINARIOS Y PUBLICACIONES

SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS

- Participación en el Módulo sobre participación internacional indígena, en el Programa Indígena de la Universidad de Deusto, mayo de 2015 y 2016.

- Participación en el Encuentro campesinos e indígenas – Área de conservación multicultural, organizado por Almáciga y la Corporación Grupo Semillas en Hato Corozal (Colombia), 7-8 de febrero de 2015.

- Participación en Taller de formación de formadores de la Escuela de Derechos Humanos de la Organización Indígena de Antioquia (OIA), Medellín (Colombia), 10-12 de febrero de 2015.

- Participación en el Primer encuentro del Kvme Felen, organizado por Newen Mapu y el Consejo Zonal Lafkence en el lof Paicil Antriao (Argentina), 27 de marzo de 2015.

- Participación en la 14ª sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Nueva York, 20 de abril-1 de mayo de 2015.

- Colaboración con la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI) en la organización de la 9ª Muestra de Cine indígena, Madrid, 8-12 de junio de 2015.

- Participación en el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (MEDPI), Ginebra (Suiza), 20-24 de julio de 2015.

- Participación en el Taller de capacitación de derechos territoriales y ambientales, ordenamiento y gestión territorial con comunidades indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo y campesinas de Hato Corozal, Corregimiento de Corralito (Colombia), 18-20 de agosto de 2015.

- Participación y acompañamiento en las reuniones de cabildeo con instituciones públicas de los municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, el Yopal y Bogotá, a las organizaciones de campesinos Asocomunal y Cabildo indígena de Caño Mochuelo, 21-24 agosto de 2015.

- Participación en el I Seminario Internacional de Teoría Crítica de los Derechos Humanos. Homenaje a Joaquín Herrera Flórez, organizado por la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia), Universidad de Marilia (Brasil) y la Asociación Brotokolo (Colombia). Cartagena de Indias, 10-13 de septiembre de 2015. Ponencia: "Las escuelas de formación política de los pueblos indígenas".

- Participación en el IV Encuentro Internacional de Escuelas Indígenas de Formación Política, organizado por la CODPI y la Asociación Maya Uk'ux B'e, Chimaltenango, Guatemala, 19-26 de septiembre de 2015.

- Organización, junto a CIC-Batá y la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba de la VII Muestra de Cine de los Pueblos Indígenas: Megaproyectos en territorios indígenas, Córdoba, 28 y 29 de octubre de 2015.

- Participación en el Seminario de Cooperación Universitaria al Desarrollo: Proyectos de cooperación al desarrollo en ingeniería civil y de recursos, organizado por la Escuela Politécnica Superior de Belmez (Córdoba), 30 de octubre de 2015. Conferencia: "Megaproyectos hídricos y mineros y derechos de los pueblos indígenas".

- Participación en la Mesa de diálogo Tekoha Guasu – Área de reserva para Parque Nacional San Rafael, organizada en el marco del proyecto Paraguay Biodiversidad, Caronay (Itapúa, Paraguay), 25 de noviembre de 2015.

- Participación en Taller "El abordaje de la diversidad cultural en procesos de cooperación y educación al desarrollo". Organizado por CIC Batá, 21 de abril de 2016. Desarrollo de contenidos: 1) Diversidad cultural y nociones asociadas. 2) Diversidad cultural y desarrollo.

- Coordinación de la Iª edición del Programa regional de formación en derechos humanos y territoriales de los pueblos indígenas, marzo-julio de 2016.

- Organización de un Taller sobre cooperación internacional para el desarrollo con FAPI y GACII, Asunción (Paraguay), 26-27 de abril de 2016.

- Organización de un Taller sobre cooperación internacional para el desarrollo con comunidades indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo, en coordinación con el Grupo Semillas, Bogotá (Colombia), 2-3 de mayo de 2016.

- Organización de un Taller sobre cooperación internacional para el desarrollo para comunidades emberas del Atrato Medio, en coordinación con la OIA, Medellín (Colombia), 5-6 de mayo de 2016.

- Organización de un Taller sobre cooperación internacional para el desarrollo con comunidades mapuce, Villa La Angostura (Argentina), 6-7 de mayo de 2016.

- Organización de un Taller sobre cooperación internacional para el desarrollo con comunidades nasa del norte del Cauca, en coordinación con la ACIN, Santander de Quilichao (Colombia), 10-11 de mayo de 2016.

- Participación en la 15ª sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Nueva York, 9-20 de mayo de 2016.

- Participación en la Presentación del Proyecto de Formación "Desarrollo Humano Local y Democracia Participativa: Metodologías Participativas para el Desarrollo aplicadas al ciclo del proyecto" Consortium Local-Global (COGLOBAL), Casa de la Provincia, Sevilla. 19 de mayo de 2016. Ponencia: "Participación y desarrollo".
- Coordinación y participación en el Seminario regional de intercambio de experiencias de gestión territorial, organizado con la ACIN, Toribío (Cauca), 8-10 de junio de 2016.

- Participación en el Foro "Corredores culturales de conservación para la pervivencia de los pueblos indígenas de Caño Mochuelo", organizado por el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo y la Corporación Grupo Semillas. Bogotá, 28 de junio de 2016.

- Participación en el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (MEDPI), Ginebra (Suiza), 11-15 de julio de 2016.

- Organización, junto a CIC-Batá y la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba de la VIII Muestra de Cine de los Pueblos Indígenas: Tributo a la Pachamama, Córdoba, 8-10 de noviembre de 2016.

PUBLICACIONES

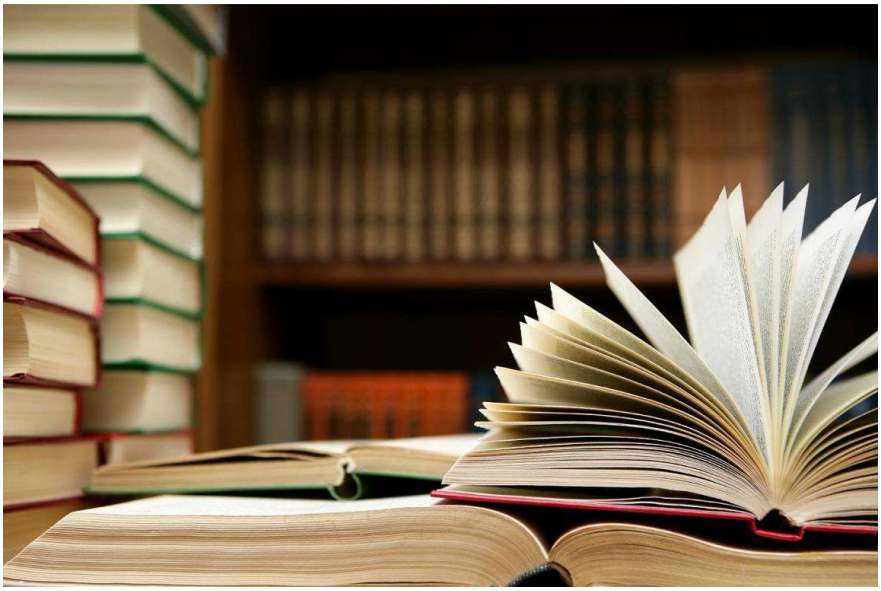

ALMÁCIGA: *Boletín Derechos Indígenas.* 2015 y 2016.

BORRAZ, Patricia: *Boletín de la Red sobre derechos humanos de los pueblos indígenas, empresas y autodesarrollo sostenible*. Almáciga, Madrid, 2014 y 2015.

BUITRAGO, Luz Myriam, DEOCÓN, Carlos y SÁINZ, Eva: *Territorios indígenas y áreas protegidas. Resultados del proyecto "Apoyo a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en la definición y puesta en práctica de políticas, planes y proyectos de conservación que afectan a sus tierras, territorios y recursos para la plena aplicación de sus derechos individuales y colectivos"*. Almáciga, 2016.

DEOCÓN, Carlos y SÁINZ, Eva: "Construcción participativa de un sistema de indicadores territoriales". Almáciga, 2015.

DEOCÓN, Carlos: "Áreas indígenas de Conservación". 2016.

DOYLE, Cathal M. (ed.): *Business and Human Rights. Indigenous Peoples' Experiences with Access to Remedy. Case studies from Africa, Asia and Latin America*. AIPP, Almáciga, IWGIA, Chiang Mai, 2015.

FAPI: *Sistema de Alerta Temprana (SAT). Protocolo de comunicación y actuación*. FAPI, Almáciga, Asunción, 2015.

MACKAY, Fergus: "Pueblos indígenas y organismos de derechos humanos de las Naciones Unidas. Compilación de jurisprudencia de los órganos de los Tratados de la ONU, de las recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos y sus procedimientos especiales y de la asesoría del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Volumen VI. Forest Peoples' Programme, Almáciga, 2015.

OLIVARI, Lucrecia y BUITRAGO, Luz: *El proceso de diálogo intercultural impulsado en la región: obstáculos y potencialidades*. Antígona, Almáciga. Madrid, 2016.

PEÑA GAMA, Óscar, RESTREPO, Jorge, SÁNCHEZ, Wilson y CARO, Nathalia: *Corredores culturales de conservación para la pervivencia de los pueblos indígenas de Caño Mochuelo. Propuesta territorial indígena para una región multicultural de conservación*. Resguardo Indígena de Caño Mochuelo, Grupo Semillas, Almáciga. Bogotá, junio de 2016.

LOGROS Y AVANCES

Durante el periodo 2015-2016, en el que se ha mantenido la tendencia en la disminución de los fondos destinados a la cooperación para el desarrollo, Almáciga ha conseguido mantener su alianza con los procesos que se han apoyado durante años. A través de distintos proyectos co-financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Instrumento Europeo para la Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos de la UE, hemos continuado colaborando con organizaciones indígenas y no indígenas de América Latina y otras regiones.

En Colombia, se ha continuado el apoyo a los procesos organizativos y los planes de vida en Antioquia, Cauca y Casanare. En el Atrato Medio (Antioquia), se ha apoyado el proceso formativo y las acciones de incidencia de la OIA en torno al reconocimiento de los derechos territoriales en un contexto geopolítico y coyuntural muy complejo para los pueblos indígenas y sus territorios, como es el de la firma e implementación de los acuerdos de paz. Se ha logrado establecer tres acuerdos interétnicos entre resguardos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras, entre los que se han producido en el pasado conflictos por desconocimiento de linderos. Además, se ha reactivado la Mesa Interétnica en un momento histórico como es el de la firma de los acuerdos de paz, que necesariamente exigirán mayores reconocimientos y articulaciones de las comunidades para la defensa y la gestión de sus territorios.

En Cauca, se ha acompañado el desarrollo de la Escuela Territorial con énfasis en áreas protegidas de la Cxhab Wala Kiwe (ACIN), en la que líderes, lideresas, comuneros y comuneras de los pueblos nasa y coconuco han discutido en torno a los derechos territoriales, la gestión territorial y la participación institucional, así como las problemáticas que se dan en materia territorial desde las políticas públicas del Estado colombiano, principalmente en relación a la superposición de los resguardos indígenas y los parques nacionales. La Escuela se ha orientado a brindar herramientas a las autoridades indígenas para el ejercicio de la autoridad ambiental en el territorio y cómo se van presentando contradicciones con una legislación que cambia a menudo y que es fundamental conocer. La formación, acompañada de la acción jurídica y política, ha servido para posicionar en la agenda nacional y de la organización la importancia de la consulta a las comunidades antes de iniciar cualquier proyecto que pueda afectar al territorio y a sus habitantes. Así mismo, se han realizado recorridos territoriales que han permitido avanzar en la delimitación y demarcación del territorio y la elaboración de documentos de control territorial en las comunidades. Es especialmente relevante en este sentido el Reglamento ambiental del Resguardo de Canoas, una propuesta de autoridad ambiental para la administración del territorio y los recursos elaborada de forma participativa.

Además, se ha acompañado al Proyecto Nasa (Asociación de Cabildos de Toribío, Tacueyó y San Francisco) en la realización de talleres del plan de vida y apoyo técnico en la redacción y ajustes del documento soporte del plan de vida y corrección final del mismo.

En el Resguardo de Caño Mochuelo (Casanare, Colombia), se ha apoyado el análisis de las necesidades territoriales de las comunidades indígenas, desde un enfoque de espacios de uso fundamentales para afirmar su pervivencia como pueblos indígenas. Se han elaborado mapas de los espacios de uso conjuntos para todas las comunidades, y por separado para cada una, visualizando, así, el área de influencia territorial de los espacios de uso indígenas desde una sustentación cultural. Todo ese trabajo colectivo ha conducido al planteamiento de los Corredores Culturales de Conservación para la Pervivencia de los Pueblos Indígenas de Caño Mochuelo, que han sido declarados por la Asamblea General del Resguardo como parte integral del territorio mínimo necesario para asegurar la vida de las familias indígenas que conviven en Caño Mochuelo, y sobre los que se ha solicitado protección jurídica ante la Agencia Nacional de Tierras.

En el plano nacional, se han celebrado intercambios de experiencias de gestión territorial entre distintos pueblos indígenas del país, así como encuentros de coordinación entre organizaciones que han servido para contextualizar el debate

en torno a la temática tratada en el marco del proyecto y avanzar en propuestas conjuntas para la incidencia ante las instituciones. Tales reuniones han sido la base para la elaboración de una propuesta de armonización de las normas ambientales con los estándares internacionales que reconocen los derechos de los pueblos indígenas.

En Paraguay, hemos continuado trabajando con la FAPI (Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas), acompañando su línea de incidencia política, defensa de derechos y fortalecimiento de las organizaciones que la Federación agrupa en las dos regiones del país. Se ha elaborado una propuesta de armonización de la normatividad ambiental con los estándares internacionales de derechos indígenas, cuya incorporación por parte de instituciones como el INDI o la SEAM se está trabajando desde FAPI. De igual manera, se ha diseñado una propuesta de indicadores de participación indígena en las políticas públicas de conservación y gestión de las áreas protegidas, generada a partir de los espacios de intercambio de experiencias de gestión territorial que se celebraron en el marco del proyecto cofinanciado por la UE. Se ha apoyado, así mismo, el diseño y la difusión de la campaña de sensibilización #CustodiosdelosBosques, la primera que ponen en marcha los pueblos indígenas del país para destacar la importancia que tienen los bosques para su supervivencia, así como el papel que ellos mismos desempeñan en la conservación.

En la Región Oriental, conjuntamente con GACII (Grupo de Acompañamiento a Comunidades Indígenas de Itapúa) y la ACIDI (Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa), se han fortalecido, mediante la celebración de distintos talleres sobre derechos territoriales y ambientales y participación institucional, las capacidades de las organizaciones indígenas para el monitoreo, participación e incidencia en las políticas públicas de conservación que afectan directamente a sus territorios y formas de vida. El trabajo en esos talleres sentó las bases para la construcción participativa de una propuesta de sistema de indicadores de uso y acceso a los recursos del territorio, cuya sistematización y comparación periódica permitirá desarrollar el diagnóstico que las comunidades mbya guaraní necesitan, así como difundir sus resultados ante las instituciones pertinentes. El trabajo de incidencia de estas organizaciones, con el acompañamiento de FAPI, ha dado sus frutos con la firma de un acuerdo interinstitucional en el que se reconoce la importancia de la conservación del territorio tradicional mbya y se establecen compromisos para fortalecer las iniciativas de gobernanza respetando la visión y los derechos de este pueblo.

En Argentina, hemos apoyado a las comunidades con las que trabaja Newen Mapu en la provincia de Neuquén en el proceso de elaboración de sus planes de vida desde el conocimiento y la práctica del pueblo mapuche. Se han celebrado talleres de capacitación en derechos ambientales y territoriales y participación institucional y se han coordinado reuniones con organizaciones y comunidades indígenas de otras regiones del país con territorios superpuestos a áreas protegidas. Estas reuniones han permitido reforzar las negociaciones con el Estado argentino y construir colectivamente una propuesta de indicadores de participación en las políticas públicas de conservación, así como una propuesta de armonización de la Ley de Parques, heredada de la Dictadura, con las expectativas de los pueblos indígenas y el marco internacional y nacional de reconocimiento de sus derechos. El trabajo de incidencia desarrollado ha viabilizado la creación de la Mesa Política de Comanejo del Parque Nacional Lanín y del Parque Nacional Nahuel Huapi, con el objetivo de diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar la política que se desarrolla en el ámbito de ambos parques. La Mesa está compuesta por 8 representantes mapuce y autoridades del Directorio Nacional de Parques y los Parques Nacionales Lanín y Nahuel Huapi.

Además, Almáciga ha apoyado el trabajo de sus socios locales diseñando y poniendo en marcha una serie de productos y espacios de coordinación y formación. En 2015 elaboramos un documento con orientaciones metodológicas y sugerencias de temas posibles para la definición de indicadores de aplicación efectiva de los derechos territoriales, acceso y uso de los recursos naturales, control territorial y gestión ambiental, que se encuentra disponible en nuestra web. En 2016, pusimos en marcha el Programa Regional de Formación en Derechos humanos y territoriales de los pueblos indígenas; organizamos el Seminario regional de intercambio de experiencias de gestión de territorios indígenas afectados por áreas protegidas, en el que hubo intercambio de experiencias de diez pueblos indígenas de cinco países; preparamos la publicación Territorios indígenas y áreas protegidas, en la que se recogen los principales logros y productos del proyecto Apoyo a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en la definición y puesta en práctica de políticas, planes y proyectos de conservación que afectan a sus tierras, territorios y recursos para la plena aplicación de sus derechos individuales y colectivos; y coordinamos distintos talleres de capacitación en cooperación internacional con comunidades indígenas de Colombia, Paraguay y Argentina.

En el nivel internacional, Almáciga ha seguido apoyando la capacitación, debate y participación de expertos y representantes de los pueblos indígenas y sus organizaciones en las discusiones sobre los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de la actividad empresarial, en particular en relación con las industrias

extractivas. El apoyo a la participación directa de los representantes indígenas se ha combinado con la realización de estudios de caso, publicaciones y eventos paralelos en reuniones de las Naciones Unidas y el incremento del trabajo en red.

Hemos seguido desarrollando nuestro trabajo de sensibilización e incidencia en el seno de la Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), en cuyo marco hemos colaborado con distintas escuelas indígenas de formación política de Guatemala, Colombia, Ecuador y Bolivia. Con Antígona Procesos Participativos hemos continuado promoviendo la capacitación y empleo de metodologías participativas en nuestros proyectos, así como la sistematización de algunas de las experiencias desarrolladas en ellos.

En Córdoba nos hemos coordinado con CIC-Batá y la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba para la celebración de las Muestras de Cine y Vídeo de los Pueblos Indígenas y otras actividades de difusión de las realidades indígenas. En Madrid hemos colaborado con la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI) en la organización de la 9ª Muestra de Cine de los Pueblos Indígenas.

Con apoyo de la AECID, estamos, por último, publicando un boletín mensual con secciones sobre los espacios internacionales donde se abordan los derechos indígenas, el tema de las empresas y los derechos humanos y el desarrollo sostenible, que difundimos tanto en pdf como en html.

A nivel de redes, hemos contribuido a fortalecer la European Network on Indigenous Peoples (ENIP) junto con otras organizaciones europeas que trabajan apoyando a los pueblos indígenas y hemos participado activamente al frente de la Red sobre derechos humanos de los pueblos indígenas, empresas y autodesarrollo sostenible, que ha desarrollado distintas acciones en torno al tema que aborda.

En 2016 hemos cumplido 20 años de existencia, durante los cuales hemos ido forjando una manera de trabajar que nos caracteriza y que hemos aprendido directamente de los pueblos a los que hemos acompañado a lo largo de todo este tiempo. Trabajamos en minga, cuidadosamente, sin prisa, de forma solidaria. Intentamos aprovechar lo mejor de cada parte para fortalecer los procesos de los pueblos indígenas. Golpeados por la profunda crisis de la cooperación, continuamos buscando un camino colectivo para continuar haciendo lo que mejor sabemos hacer.

Queremos continuar agradeciendo a las voluntarias y voluntarios que nos han acompañado durante este tiempo todo su esfuerzo, profesionalidad y el compromiso con los procesos de desarrollo de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus derechos colectivos.

Agradecemos igualmente a todas las personas e instituciones que colaboran con nosotros/as por todo lo que aprendemos de ellas en este camino de construcción de un mundo más respetuoso con los derechos humanos y las diferencias.

ALMÁCIGA

www.almaciga.org

www.facebook.com/AlmacigaOngd

@almacigaONGD